



Planes, Trinidad Copán acuerdan en sesión a los hermanos Moreno Martinez media pulgada de agua desde la fuente hasta su propiedad, ya los hermanos Moreno Martinez calera- ra la pulgada que necesitan desde su propiedad. del Sr.

[Signature]

Dorian Fabiola Zaldívar

- La Media pulgada sera utilizada para beneficiar al Sr. Carlos Moreno y Nelson Moreno. de la fuente de agua
- La Corporación Municipal juntamente con el Sr. Nelson Moreno y junto de agua, acuerda tomar media pulgada de agua los vertientes a los propietarios del Sr. Carlos Moreno y Nelson Moreno, dejando libre el resto a la fuente de agua de San José Planes.

[Signature]

Dorian Fabiola Zaldívar

[Signature]

Nelson Jovany Moreno

[Signature]

Yolanda Llanusa

[Signature]

[Signature]

Manuel Jacinto Portillo Rivera

[Signature]

[Signature]

Acta N° 444.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 01 de Junio del año 2020, en el lugar que ocupa el Centro Social Trinitario, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez. Contando con la presencia de los Señores Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar y los Señores Regidores por su Orden: 1er. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do Sr. Teodoro Martinez Membreño, 3er. Ing. Manuel Jacinto Portillo Rivera, 4to. P.M. Kenia Lisseth Llanusa Contreras, 6to. P.M. Nelson Jovany Moreno Martinez en ausencia de la Regidora 5ta. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales quien se encuentra de maternidad. Contando con la presencia de la Secretaria Municipal P.M. Dorian Fabiola Zaldívar

1. Comprobando el Quorum se dio por abierto la Sesión de Corporación



Siendo las 9:30 am.

2. La Sra. Vice Alcalde Municipal dio lectura a los puntos de la agenda misma que fue discutida y aprobada
3. La Secretaría Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior misma que fue discutida y aprobada

4. Participación de Asamblea

- a) Se presentó la Sra. Fiolelino Gomez de la Comunidad de Quebraditas, Trinidad Copán, quien solicita a la Corporación Municipal le ayude con el techo de su vivienda ya que es una persona de escasos recursos económicos. El Sr. Alcalde Municipal manifestó a la Corporación Municipal que el caso de ella es un caso especial, ya que a ella fue que le cayó un árbol a su vivienda y le destruyó el techo de su vivienda. El Regidor Nelson Merano manifestó que ella necesita la ayuda ya que cuenta del problema que está manifestando, pero también había que ayudarlo con el encargado de la U.M.A a bajar los árboles que frena alrededor de su vivienda ya que estos siguen siendo un peligro. El Sr. Alcalde Municipal le manifestó que este problema es que los árboles están en propiedad privada, pero había que hablar con el dueño para ver a que acuerdos llegan y ver que solución se le da a ella, también le pide al Regidor Nelson Merano lo acompañe a realizar la supervisión de la vivienda ya que el objetivo de ellos como autoridades es salvaguardar la vida de ella y su familia, a la vez verificar si es conveniente ayudarlo con la reparación de techo, ya que si tiene el mismo problema con los árboles lo más conveniente sería moverla de allí y ayudarlo hacer su casa en otro lugar. También el Sr. Alcalde explica a la Corporación Municipal y Asamblea que recibió un comunicado del director oficial la que donde manifestó en el artículo 11-40 que se instruye a la Secretaría de Estado en el despacho de finanzas (SEFIN) para en coordinación con la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación y Justicia y descentralización (SGJD) se realice la programación financiera de las transferencias del primer trimestre de acuerdo a la recaudación de ingresos en el presente ejercicio fiscal. asimismo, las Municipalidades deben priorizar la ejecución de estos recursos para la atención



de la emergencia del COVID-19 y el pago de planilla de los empleados; explicándole al Sr. Alcalde que los fondos municipales tienen medidas específicas para el gasto de las mismas ya que solo se pueden utilizar para esta emergencia en gastos que conlleven a actividades necesarias. La Corporación Municipal discute ampliamente y acuerda asignar al Sr. Alcalde Municipal que sea el, quien se encarga de ayudar a la Sra. Fidelina Escobar con la reposición del techo de su vivienda de acuerdo a la supervisión que realicen.

b) Se presenta la Sra. Argentina Melgar quien solicita a la Corporación Municipal le ayuden con 10 bolsas de cemento, ya que manifestó que ha tenido varias solicitudes y por lo tanto no ha tenido respuesta a las peticiones realizadas. El Sr. Alcalde Municipal le explica que hasta ahora se cree que a laborar, a si mismo le manifestó que tiene un comunicado donde le envían que los fondos municipales se utilizan para emergencias y en este momento no se le podría dar una respuesta, se va a realizar la respectiva supervisión.

c) Se presenta la Sra. Gloria Mejía de la Comunidad de Puente, Trinidad, Copán quien solicita 10 laminas de zinc para el corredor de su vivienda. En respuesta el Sr. Alcalde le explica que por lo momento no se puede debido a la emergencia que esta pasando.

d) Se presenta la Sra. Deisy Arandana del Bº La Trinidad Casca Urbana, quien solicita a la Corporación Municipal le autoricen el dominio pleno de la vivienda que era de la Sra. Zoila Chinchilla, la cual el hermano de ella le compro y se la dio a ella pero no le entregaron ningún documento, la vivienda se encuentra ubicada en la Colonia Linda Cuello Bº La Trinidad. El Sr. Alcalde juntamente con la Corporación le explicaron que dominio pleno para esas viviendas no se da ya que esas viviendas se realizaron con una institución para familias de escasos recursos económicos con el acuerdo que no podían vender ni ceder a terceras personas y que allí las personas resultaron vendiendo pero a los dueños originales de esas viviendas se les dio una constancia de dominio útil, en ese caso lo primero que tendría es hablar con los que le vendió esa señora Zoila para que ella renuncie al derecho de su vivienda.



y terreno y así quede en punto de acta.

e) Se presenta Alenda Pineda de la comunidad de San Juan Planes, Trinidad Copán quien viene en representación del Comité del COVID de dicha comunidad, ella viene a preguntarle a la Corporación que si se va a comprar los terrenos a las personas que fueron afectadas por las lluvias y catástrofe del 07 de octubre del año 2017. En respuesta el Sr. Alcalde le manifestó que el dinero se recibirá a las cuentas de la municipalidad el cual ya en estos instantes también le explica que los terrenos no se han comprado porque se envió una nota a bienes nacionales para la supresión del terreno. Pero debido a la pandemia no se continúa con el trámite. Así le pide al Regidor Nelson Herra le ayude a realizar las respectivas investigaciones de la compra del terreno al Tribunal Superior de Obediencia para ver si se puede comprar con estos fondos. Nelson Herra Regidor le manifestó que está bien comprado ya que si se mueven estas personas van a querer habitar otras personas allí, el Sr. Alcalde le manifestó que allí no podrá habitar ninguna persona ya que esas casas hay que desahuciarlas por que son un riesgo para la personas y por eso motivo se están haciendo todas las gestiones para moverlos de allí.

- También manifestó que asper tuvieron una reunión con el Comité del COVID y miembros del CODEL, quienes solicitan el termómetro y mascarillas para los retenes y Centros de Salud de San Juan Planes. El Sr. Alcalde le explica que para entrega de mascarillas se han para esto lleva un protocolo donde se va a llenar una ficha y se le pida la colaboración a los programas de mejores familias para que hagan la entrega, también le explica que los termómetros ya se están comprando y serán entregados a quien corresponda. Alenda Pineda pregunta como se iba hacer con el cobro de multas de las personas que no andaban con mascarillas. El Sr. Alcalde le explica que eso está la Orden por el gobierno y será la policía nacional quien aplicará la ley.

f) Se presenta Lesly Ramirez de la comunidad de Lepeñito, quien solicita a la Corporación Municipal le den un permiso para circular



alguna mototaxi de la comunidad para que vengan a dejar a los niños a vacunación y mujeres embarazadas. El Sr. Alcalde explica que ese permiso no depende de la municipalidad si no del gobierno, pero lo que se puede hacer es que cuando haya una emergencia se llame a la ambulancia para ir a traer las personas y llevarlas donde correspondía, también le explico que se pagara transporte al personal de Salud para que vayan a realizar la vacunación a cada aldea.

g) Se presento Sadi Miranda juntamente con los maestros de Proheco, quienes manifestaron que tienen un problema con el pago de maestros explicando que el Promotor de Proheco no mete los contratos de ellos al sistema de cobro y hasta la fecha no los han cancelado ni un mes y ellos como maestros estan trabajando y gastando transporte y materiales didácticos antes de que empezara esta pandemia, también manifestaron que por el momento se esta trabajando con los estudiantes de Puma Vistal y los que no cuenta con la tecnología lo hacen a través de trabajos asignados, manifestando que les deben de marzo a mayo el pago así les piden a la Corporación Municipal les ayuden con el pago ya que les manifestaron que eso no tenía ninguna solución. El Sr. Alcalde Municipal les manifiesta que el realizara las respectivas investigaciones vía telefono al director de Proheco para ver que esta pasando y porque no les han pagado o porque no ingresaron el contrato de ellos, él va hablar con el para gestionar el pago a todos los maestros de Proheco, pero si no se puede resolver así se vera juntamente con la Corporación para ver en el presupuesto si se les puede ayudar.

h) Se presento Juan Angel Calles de la comunidad de San Juan Flores, Trinidad Copán, quien solicita 4 tubos de 6 pulg. para aguas negras para ser instalados en la Colonia Villa Losques. El Sr. Alcalde Municipal explica a la Corporación y al Sr. Juan Angel que allí ya se había hecho una inversión de tuberia pero el problema fue debido a las lluvias la quebrada se los llevo, pero al igual ellos necesitan estos tubos y si como Corporación vamos a apoyar tendria que realizarse un buen



trabajo allí y justificar bien en los documentos porque se volvió a instalar para no tener problemas a un futuro.

- También el Sr. Juan Angel Colles solicitó cable de bajada para instalar la luz eléctrica en la Colonia Villa hermosa a 5 familias ya que aun no cuenta con los servicios y aun se estaba en espera del proyecto que se iba a realizar con la municipalidad. El Sr. Alcalde explica que al tener la esperanza de lo iba cubrir la ENEE con este proyecto, pero esto ya no se pudo porque pasó a otra institución pero más conveniente es esperar a que reaparezcan las instituciones y seguir gestionando el proyecto ya que allí lo que se necesita es el proyecto. El Regidor Nelson Moran manifestó y dio una recomendación a la Corporación para las personas que latifran y venden, que cuenten con los servicios necesarios para dicha venta como ser agua, luz eléctrica y alcantarillado.

ii) Se presentaron donños y mototaxistas de los mototaxis del municipio de Trinidad Copán, quienes solicitaron a la Corporación Municipal se les apoye con una bonificación ya que no han trabajado más de tres meses debido a la pandemia del COVID-19, a la vez manifestaron que sostuvieron una reunión con la Vice Alcalde y algunos miembros de la Corporación donde socializaron lo que ellos están solicitando, la cual no se llegó a ningún acuerdo por que esto debe socializarse con toda la Corporación en pleno, razón por la cual están present en dicha reunión. El Sr. Alcalde Municipal les manifestó que se enteró de la reunión que sostuvieron con la Sra. Vice Alcalde a la vez explica que la ley no les permite de donde poder sacar un fondo de estas para poder ayudar en este caso a los donños y mototaxistas de los mototaxis, pero sin embargo asigna al tesoro municipal para que realicen las investigaciones al Tribunal Superior de Cuentas, quien realiza la investigación vía teléfono y la respuesta fue que los acuerdos de la Corporación no pueden pasarse sobre la ley y si la Corporación llegase a aprobar esta bonificación es un reparo seguir por la Corporación por que no está contemplado dentro del presupuesto ni en la ley que los pueda amparar. También el Sr. Alcalde a los representantes de mototaxis que si que tipo de bonificación es la que



están solicitando porque al igual se les tendría que dar a los mototaxis de San Juan Planes y Lepetit y al transporte de bus que paga sus impuestos en la municipalidad. La Sra. Vice Alcaldé y los regidores aclararon que estuvieron en dicha reunión donde fue un diálogo que sostuvieron con los representantes de los mototaxis y no fue una reunión de Corporación, porque no asistió ni el Alcalde ni la Secretaría. El Sr. Alcalde manifestó que él no asistió a dicha reunión porque nadie le solicitó una reunión caso contrario él sigue el canal correspondiente que es a través de la Secretaría para la Convocatoria, aclarando que para convocar a reunión extraordinaria tiene que ser una emergencia y las Sesiones Ordinarias son los 01 y 15 de cada mes y aquí se les puede sacar un espacio para que expongan el punto ya que no se le puede negar a nadie un espacio cuando lo solicitan. El Regidor Nelson Moreno realizó unas interrogantes a los representantes de mototaxis una es que, es lo que solicitan, dos que cantidad solicitando, tres cuantos son los beneficiarios para ver cómo se les puede apoyar. Cuatro cuánto tiempo están solicitando la bonificación. En donde no recibió ninguna respuesta por parte del grupo de los mototaxis de las interrogantes que les hizo. La Corporación Municipal discutió ampliamente, juntamente con el grupo de solicitantes el tema en el cual cada regidor expresó su punto de vista, en el cual manifestaron que están en toda la disposición de poder ayudarles pero de otra manera ya que no quieren evadir lo que la ley les establece ya que económicamente no se puede, pero no se descarta que se les puede ayudar con víveres y esta se va tomar en acuerdos para ver qué decisión y solución se les da, para analizar cuál es la mejor manera de ayudarlos ya que si se comete un error podría afectarlos a ellos como Corporación y llevarlos a un resaca a un futuro.

5. Informe Alcalde, Vice Alcalde, Regidor del 01 al 6to.

a) El Regidor 2do Teodoro Martínez Membreño informó que se hizo la recolección de basura en la cancha multusos las mercedes y se llevó al basurero en su vehículo.

- También informó que se le entregó un atado al Señor que falleció



del B. San Antonio Trinidad Copán.

- También informo que se manda a limpiar el 1101 que esta enfrente a donde Nefeli Hernandez el cual lo realice Cristóbal García con un trabajador.

- También informo que se manda a realizar mantenimiento a la ambulancia el cual es el cambio de aceite, alineamiento y balanceo y asco esto se realice con fondos del Comité.

b) El Sr. Regidor 3ero. Ing. Manuel Jacinto Portillo informo que se mantiene el control de fumigación vehículos y personas hasta que se de orden de lo contrario.

- También informo que asistió a la Convocatoria para tratar como punto único el problema de metotaxis donde no se llego a ningún acuerdo.

- También informo que los caminos de las carreteras se estan poniendo en mal estado y hay que atenderlos pues mas adelante sera peor.

c) La Regidora 4ta. P.M. Vicenta Lisseth Licera Contreras informo que el día de la reunión anterior hicimos las cotizaciones de los bombas para fumigar juntamente con la O.T.M. y así se realizó la compra de los mismos.

- También manifesto habi con don Francisco para la limpieza del Instituto Juventud Tunitca el cual ya esta limpio.

- También manifesto que la Sra. de la limpieza del Centro basico de San Juan Planes, me pidió le solicite el pago del mes de febrero y la quincena de marzo.

- También manifesto que se sigue elaborando la alimentación en la cocina del adulto mayor para la policía militar que esta en el retiro del desvío de Trinidad Copán.

- También informo que hicimos una gira en los diferentes comunidades del municipio donde la iglesia presbiteriana a construido con proyecto de viviendas junto con la municipalidad para hacer una entrega de gesto de duración de la misma iglesia gestionado por doña Gloria y don Tim Wheeler en apoyo del Sr. Alcalde, Wilfredo Hernandez y el motorista Juan Marín los días Sabados y domingos.

d) El Regidor 1ero. Salvador Muto Chinchilla manifesto que estuvo en una



- reunión con los dueños de mototaxis y conductores.
- También informo que esta mala una alcantarilla que esta donde el Sr. Carmelo Murillo y seria bueno cambiarla ya que tambien es bien angosta el paso.
 - También manifiesta que hay que balastrear las Carreteras en el municipio porque la Carretera de San Juan Placer hacia la Cumbre esta feo el Paso.
 - El Regidor Gto. P.H. Nelson Jovany Moreno Martinez informo que fue a la Supervisión en el Caserio del Remendado donde a 2 pasos con caja fuerte con alcantarilla, las cuales debido a las lluvias estan en mal estado de continuar las fuertes lluvias dejaron incomunicado el Caserio.
 - También informo que fue a la aldea de Quebraditas donde tambien hay un paso con alcantarilla en mal estado, este se encuentra en la Entrada a la Comunidad antes de llegar a la cancha de futbol.
 - También informo que fue a la Supervisión del Paso hacia agua caliente en San Juan Placer, Trinidad Copán donde ya no pueden transitar los automoviles, solo se puede ~~transitar~~ ir a pie o a caballo debido a que en el mes de Octubre del año las fuertes lluvias destruyeron el Paso.
 - También informo que el Centro de Salud de San Juan Placer esta haciendo la solicitud de mascarillas para el personal de Salud.
 - También informo que tubo reunión con el Comité del COVID de San Juan Placer donde se informo que se suspendio el reten que estaba en la salida a la Cumbre debido a que 2 militares fueron trasladados a otra comunidad, los cuales fueron trasladados el día 22 de mayo.
 - También informo que la bomba del reten de San Juan Placer se arruino y a pedido que hacer algunas reparaciones esperando que la Corporación les reembolse los gastos de la reparación.
 - También el Comité del COVID de San Juan Placer solicita a la Corporación se realice una Ordenanza para que el uso de mascarillas



Se obligaron para todos.

- También informo que los militares ya tienen 2 meses de estar en la Comunidad y el asentamiento donde están viviendo, no se ha efectuado el pago, ya que la dueña quiere que se haga su respectivo pago el cual el alquiler por mes es de L. 1,200.00 incluyendo la luz.

- También manifesto que las personas que enviaron solicitudes necesitan saber si fueran aprobadas o si van a recibir solicitudes.

f) La Sr. Vice Alcalde Municipal P.M. Keniza Lily Gutierrez Aguilar informo que sostuvo una reunión con los dueños de mototaxis, en la cual ellos necesitan que les apoyen ya que no han podido trabajar debido a la pandemia COVID-19 y ellos solicitan ya sea una bonificación o una renumeración económica.

- También informo que estuvo reunida con la mesa técnica para dar informe sobre avances de apoyo de la epidemia del COVID 19 y recolección de basura.

- También informo que ya trajeron las celosías para ser colocadas en ventanas del Centro comunitario del ^{comunal} José Cecilio del Valle.

- También informo que se entregaron 69 becas a niños y niñas de centros educativos del casco urbano y rural, dicha beca se da a través de los Conferentes norteamericanos, de

- También informo que los policías militares ya entregaron la matriculación al encargado de la U.M.A Luis Suavedra, dicha matriculación fue prestada para que se pudieran trasladar a los relevo al destino.

g) El Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez informo que se realiza la supervisión de los avances del Centro de Contención del COVID-19, la Entidad Copán, así mismo manifesto que estuvo reunido con alcaldes de los diferentes municipios tratando este tema ya que se tiene que dar un aporte más de L. 50,000.00 para este centro de Contención pero el primer paso a dialogarlo con la Corporación a ver si están de acuerdo; ya que sería el segundo fondo que se desarrollaría y no saben si más adelante iban a pedir más, por eso es mejor discutirlo. También le propone a la Corporación que si se llega a dar este



fondo se haga en 2 partes y no alarlo de un solo. La Corporación Municipal discreta ampliamente el asunto y acuerda que en los acuerdos se tome una respuesta al tema.

- También informo que recibió una donación de 3,250 mascarillas por parte del gobierno para entregarlas a las personas de cada comunidad, al igual hay que hacer la respectiva liquidación de la misma.

- También informo que se realizó el depósito en el banco de Occidente de \$5,000.00 para proy. de viviendas en Trinidad por parte de la iglesia Presbiteriana de Estados Unidos.

- También informo que realizó reunión con empleados municipales para el reintegro del personal a las instalaciones de la municipalidad con sus respectivas medidas de bioseguridad.

- También informo que se reunió con la mesa técnica para tratar asuntos a la pandemia del COVID-19.

- También informo que se realizaron cotizaciones para el proyecto de reconstrucción del techo del Centro Comunal de La Cumbre al igual ya se empezó los trabajos en mano de obra local.

- También informo que se lleva la máquina a reparar de hacer bloque a la Entrada Copán donde van a cobrar de L 17,000.00 a L 25,000.00, pero al igual esta reparación la pagara un donante de la iglesia Presbiteriana.

- También informo que está realizando una gestión con el Dr. Cherefan para entrega de alimentos a personas del municipio las cuales son 13 personas, pero la Corporación tendría que dar el transporte de estos alimentos si nos dan el apoyo que se está solicitando.

- También informo que andaba en algunas comunidades del municipio realizando una actividad de entrega de productos lácteos juntamente con la regidora Yheni Lisseth Licona esta donación si dio a favor de la iglesia Presbiteriana de Estados Unidos.

6. Asuntos Varios: No se trataron.

7. Acuerdos y Compromisos:

a) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades

